

# LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al año...  
Fuera, trimestre...  
Extranjero, id...  
Anuncios y comunicados: á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 29 de Agosto de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 192

AÑO XIX

## Molinos aceiteros

En vista del desarrollo cada vez más creciente de los hermosos olivares de esta comarca, sabemos que en algunos pueblos se construyen nuevos molinos de aceite, otros aumentan el número de prensas y varios propietarios amantes del progreso cambian el sistema de las mismas, buscando, con un celo digno de elogio, las que se consideran de mejores condiciones para ganar tiempo y trabajo, y especialmente para que el aceite resulte de mejores condiciones, que sin duda darán mayor fama á esta rica comarca olivarera.

A la perfección de estos molinos ha contribuido mucho el excelente sistema de prensas del Sr. Figueras, y la inteligente actividad del industrial don Marcelino Salvatella que ha dedicado sus energías e intereses á la construcción de aparatos utilísimos para facilitar la molienda y el prensaje de las olivas y á la vez mejorar las clases de aceite, poniendo este país al nivel de Francia, Italia y Alemania donde son muy conocidos los aparatos del señor Salvatella, y á donde se exportan la mayor parte de nuestros aceites.

En general toda esta comarca de Tortosa se halla movida por excelentes estímulos que la llevarán por las vías de la mayor perfección y desarrollo de este ramo importantísimo de la riqueza nacional, á cuyo progreso contribuyen sobre todo la ilustración y actividad de algunos comerciantes tortosinos que no cesan de estimular á que los agricultores dejen las prácticas de la vieja rutina, y adopten las luces de las nuevas experiencias y medios que ofrecen los adelantos modernos para perfeccionar los molinos en favor del mejoramiento de nuestros aceites, tan estimados en toda España y tan solicitados por todas las principales casas nacionales y extranjeras.

JOSE MARIA PINOL.

## El tiempo y el carácter

No puede dudarse que las condiciones meteorológicas ejercen una gran influencia sobre el carácter, actividad e inteligencia del hombre. Pocos serán en efecto, los que no experimenten

alguna alteración en sus aptitudes físicas ó psicológicas, según la temperatura y demás condiciones de los agentes exteriores.

Los mismos animales no se libran de esta influencia, y así puede explicarse que los hombres del campo pronostiquen á veces las variaciones atmosféricas, sirviéndose de barómetro el canto ó el movimiento de los animales.

Recientemente se han consultado por algunos hombres estudiosos las estadísticas sobre la mortalidad, sobre los castigos en las escuelas, sobre el suicidio y sobre los crímenes, y han tenido ocasión de comprobar que existen efectivamente conexiones entre estos hechos y tal ó cual estado meteorológico.

Las conexiones, sin embargo, no son de tal naturaleza que permitan deducir de una manera clara y terminante la actividad y costumbres de los hombres. Las acciones humanas no se regulan solamente por condiciones exteriores, sino por otras condiciones muy diferentes de orden interior, y este elemento, de carácter puramente afectivo, es en primer término quien nos impulsa á obrar en tal ó cual sentido.

Pero hay un segundo elemento que es también indispensable en las acciones humanas, y es la aptitud, para realizar lo que intentamos. Sin esta aptitud, la intención no pasará de tal; es decir, que para que el hombre ejecute una acción, es preciso que tenga una reserva de energías disponible, que sea suficiente para el gusto orgánico.

Sobre esta reserva de energía es sobre la que ejercen su influencia las condiciones meteorológicas, siendo unas veces estimulantes y otras deprimentes.

Las estimulantes, que son las que imprimen mayor actividad á las funciones orgánicas son el calor, el viento y el tiempo apacible. Las deprimentes que ejercen una acción opuesta, son el frío las fuertes presiones, la calma el tiempo nuboso y la lluvia.

Conviene, sin embargo, observar que es menor la influencia de las temperaturas absolutas que de las temperaturas relativas. Es decir, que un día de calor en febrero ó marzo, por ejemplo, obra más fuertemente que un día de igual temperatura en julio ó agosto. Esto explica por qué en los países tropicales no sean sólo crímenes los que se registren y por qué no se encuentra sola la virtud en los países del Norte.

El viento ejerce, por regla general, una acción muy directa en la conducta de los hombres, sobre todo en algunas localidades. Según las estadísticas á que antes nos hemos referido, en las escuelas produce cinco veces más faltas en los alumnos que en tiempo desprovisto de presiones atmosféricas.

En los adultos, la influencia no es menos eficaz, siendo curiosísimo lo que ocurre en Buenos Aires con el viento Norte.

Bajo el punto de vista físico produce laxitud, y en el orden moral una irritabilidad en el carácter y un mal humor que constituye en algunos casi una alteración temporal de las facultades mentales.

Los hombres de negocios que tienen ya experiencia de lo que les ocurre, se encierran en sus casas durante todo el tiempo que dura el viento y abandonan sus habituales ocupaciones. En cambio la gente del pueblo que no tiene la prudencia de obrar así, quizás por falta de medios, disputan acaloradamente y rifen con frecuencia. Algunos asesinos atribuyen sus crímenes á la influencia del viento.

Resulta, pues, de estas observaciones que el estado barométrico, si bien de un modo indirecto, ejerce una gran influencia sobre la moralidad pública; y según las mismas observaciones, la atmósfera clara, tranquila y fresca es la más favorable á las acciones pacíficas. Pero, en realidad, es preciso alternar el cielo claro y el cielo cubierto para obtener la atmósfera más propicia al reinado de la virtud.

## LA CUESTION DREYFUS

### Complot contra el acusado

El corresponsal en Rennes del *New-York Herald*, M. Marcel Prevost, asegura que los enemigos de Dreyfus preparan una nueva conspiración, ante la posibilidad de que sea absuelto el procesado.

Según dicho escritor, el grupo de conspiradores contrarios á Dreyfus, al frente de los cuales se ha colocado el general Roget, preparan un nuevo procedimiento para dejar á salvo el honor del ejército franceses (!), en el caso de que la declaración de M. Bertillon y el examen técnico del *bordereau*—último cartucho que aquellos pueden disparar—sea victoriosamente refutado por el comandante Hartmann.

En este caso, los antidreyfusistas en-

caminarán sus esfuerzos en el sentido de que se atribuya el *bordereau* á Esterhazy, pero imaginando una complicidad entre Dreyfus y un tal W... que fué efectivamente amigo de Esterhazy y de la familia de Dreyfus.

Este, por imprudencia, comunicó datos secretos á W., quien á su vez los trasmitió á Esterhazy, que será el verdadero culpable de alta traición por haberlos remitido al extranjero.

De este modo se conseguirá que Dreyfus sea condenado, por *espionaje*, á la pena de uno á cinco años de prisión; pero como ya la ha sufrido en la isla del Diablo, será preciso ponerlo en libertad. Quedará á salvo con este sistema el honor del Ejército y Dreyfus no volverá al destierro.

«Esta historia—añade Marcel Prevost—parecerá quizás pura novela al lector; pero repito que circula entre las personas mejor informadas.»

### Periódicos ante los tribunales

*Maitre Labori* ha llevado á los tribunales á los propietarios de los periódicos *La Croix* y *La Libre Parole* y á M. Drumont por haber manifestado que la tentativa de asesinato de que fué víctima es una nueva farsa de los revisionistas.

### El perito Bertillon.—Declaración del capitán de Artillería Valerio.—Un incidente.

Rennes 26.

El abogado Sr. Demange pasa á Dreyfus una de las pruebas del perito Bertillon, y el procesado se limita á alzar los hombros.

Bertillon termina afirmando bajo juramento que el *bordereau* es obra de Dreyfus. (Movimientos prolongados en el auditorio.)

Dreyfus permanece impassible. Labori hace diferentes preguntas á Bertillon y á Dreyfus, pidiendo á éste que explique la exclamación «miserable» que dirigió á Bertillon en el consejo de 1891.

El procesado contesta: —Bertillon se volvía incesantemente hacia mí llamándome el culpable, y yo entonces le dirigí la palabra «miserable».

No contestaré nada—añade—á cuanto ha declarado Bertillon; pero hay algo de que estoy absolutamente seguro, y es que no soy el autor del *bordereau*. (Sensación.)

Continúa demostrando la imposibilidad de trocar notas hechas por los oficiales del ministerio de la Guerra.

Refiriéndose después á la carta de Mateo Dreyfus, llamada la «carta cantante», afirma su autenticidad que puede ser confirmada—dice—por ma-

## CRONICA

### Las 25.000 pesetas

Sabido es, que al hacerse cargo nuestros amigos de la administración municipal el 20 de Junio, habla en caja 1.700 pesetas y que al cesar el depositario Sr. Fabregat, algún tiempo después de aquella fecha, ó sea el 14 de Julio, la existencia ascendía á 25.000 preparada para los vencimientos de fin de mes.

Barajando estas cifras, disparatando por todo lo alto y por todo lo bajo, un periódico que se distingue por su ignorancia, afirma que lo pagado por este Ayuntamiento á cuenta del presupuesto de 1898-99 desde el 20 Junio no asciende á 4.000 pesetas.

A esto solo nos cumple contestar con la siguiente nota:

Cantidades satisfechas por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad con cargo al presupuesto del año económico 1898-99 desde el 20 de Junio hasta 29 de Agosto de 1899, á saber:

	Pesetas
Por Propios, Hospital y Huérfanos.	24.165'41
Por la Cárcel.	826'84
Por Consumos.	9.757'04
<b>Total.</b>	<b>34.749'29</b>

### Necesidades

El *Diario de Tortosa* publica el siguiente suelto.

«El señor Alcalde va á publicar un bando en el que se ordenará á todos los vecinos, que desalojen sus viviendas de conejos, gallinas y demás animales que por sus malas condiciones, sean causa de focos que puedan producir alteración en el estado sanitario.

En dicho bando, se prohibirá á los vecinos, el echar la basura á la calle, como viene haciéndose ahora.

No confundamos. El Alcalde aludido, es el de Tarragona.

El de Tortosa, se dedica á otros bandos. Da el alerta á los contribuyentes, y sobre todo á las clases acomodadas.

Ese alerta que debe aplaudirse, el colega lo ridiculiza, cual si pretendiera que á las clases acomodadas no se les exigieran los impuestos ó se les guardasen consideraciones especiales y no fueran las primeras que tienen el deber de contribuir á las cargas públicas.

Y en cuanto á las medidas higiénicas que toma nuestro alcalde, está á la vista del público que jamás se adoptaron tan acertadas ni se hicieron cumplir con tanto rigor.

Solo de la calle de la Unión y del barrio del Rastro se han sacado más de ciento cincuenta carretadas de basuras depositadas durante los seis últimos años de triste y funesta dominación.

### Más necesidades

Como á tales ha calificado el pueblo católico de Tortosa las afirmaciones de *El Estandarte Católico* presentando al Sr. Gorzalez como un

obispo protestante al frente del colegio de segunda enseñanza del Casino de Artesanos en lucha con el obispo Sr. Villamitjana como si el pueblo de Tortosa ignorara la amistad con que le honró siempre este sabio y virtuoso Prelado y que le profesó hasta su muerte.

Las prolongadas alianzas de *El Estandarte Católico* con la francmasonería, á la que debe chías y otras menudencias, le han hecho perder el sentido común y el sentido moral, ya que el de la justicia no lo tuvo nunca.

### Corridas de toreros callejeros

Durante varios días la prensa bazonera ha publicado que el señor Gobernador habla vapuleado á nuestro Alcalde por los cuatro capeos á un becerro en la calle de San Roque, y al propio tiempo ha insultado á los partidarios de las corridas callejeras llamándolos estúpidos, ignorantes, holgazanes, sanguinarios y otras sandeces por el estilo, todo con el caritativo objeto de que se tenga por sabios é ilustrados á cuatro escritorzuelos de mala muerte y que el país creyera que el señor Roig era una alta influencia que obtenía del gobernador permiso para que se hicieran corridas en Roquetas y las negara en Tortosa. Pronto se ha venido á bajo este castillo de naipes, pues siendo en muchos pueblos de esta provincia base de todas las fiestas públicas las inocentes y bulliciosas corridas, no podía hacerse una excepción que contrariase costumbre popular tan arraigada.

Al buen juicio de las autoridades locales queda negarlas en aquellas calles que por su mayor tránsito, por la importancia de los establecimientos ó por la oposición de algunos de sus vecinos, no deban concederse sin ocasionar molestias ó pérdida de interés.

### Mejoría

Tenemos la satisfacción de comunicar á nuestros amigos que la distinguida señora del digno gobernador de esta provincia ha entrado en un período de franca convalecencia.

Lo celebramos con toda el alma.

### Sobre las fiestas

La brillante música del Regimiento de Almansa al que pertenece la guardación de esta plaza, llegará á esta ciudad el sábado á mediodía y permanecerá durante todas las fiestas, tocando en los principales actos en los que nos dará á conocer lo mas notable de su repertorio.

Nos consta que su ilustrado músico mayor D. Juan Cánovas tiene especial interés en dejar complacida esta ciudad, haciendo gala de la brillante instrucción que ha dado á sus alumnos que vienen contentísimos á compartir las alegrías de este pueblo, que tanto afecto profesa á cuantos visten honroso uniforme militar.

No queremos anticipar noticias del recibimiento que se hará á tan distinguida música; pero podemos desde luego asegurar que toda la gente de buen humor, grandes y chicos se encontrarán en la estación.

Antes de terminar estas líneas hemos de manifestar nuestra gratitud al Excmo. Sr. D. Francisco Gómez Solano gobernador militar de Taragona y al Ilustre Coronel del Regimiento don Emilio Cremata por su concurso en las condiciones ventajosas otorgadas para que la música de Almansa coopere á la esplendidez de las fiestas, sintiendo muy de veras que una enfermedad crónica del primero y desgracias de familia del segundo les inspiren venir á esta ciudad.

### El Club Recreativo.

Esta favorecida y distinguida sociedad prepara para las próximas fiestas una iluminación espléndida y elegante en su hermosa y artística fachada con vasos de colores, para la noche de la fiesta veneciana en el Ebro.

### Sociedad Velocipédica.

A los socios de esta sociedad se debe principalmente el entusiasmo que á favor de las fiestas se ha comunicado á este vecindario.

Es tema de todas las conversaciones la animación que han dado á su fiesta, fiesta á la que contribuyen todas las señoritas de la población, bordando y pintando artísticas cintas.

Los premios serán tan numerosos como elegantes y no en vano se hacen de algunos elogios entusiastas.

El Ayuntamiento debe corresponder al patriotismo de la *Sociedad Velocipédica* construyendo para otro año una pista que favorezca esta diversión, pista que en nuestro concepto podría colocarse en la calle del Ebro dándole la anchura necesaria y que comprendiera una extensión de 600 á 800 metros ó sea desde el puente del Estado hasta el huerto del Sr. Blas.

### Fiesta veneciana en el Ebro

Será hermosísima y jamás soñada. Se trabaja en todos los cascos. Se han constituido asociaciones particulares todo para darle una brillantez inusitada.

### Palacio Episcopal

El Sr. Alcalde ha dirigido atenta comunicación á nuestro Prelado, solicitando que ilumine la fachada que mira al Ebro el día de dicha fiesta.

### En el Mercado

La iluminación de este soberbio edificio municipal se llevará á cabo con todo el gusto que reclaman nuestras fiestas.

La fachada del Ebro ostentará elegante iluminación el día de la fiesta veneciana.

### Más iluminaciones

El Sr. Alcalde ruega á todos los dueños de casas inmediatas al Ebro se sirvan iluminar sus fachadas la noche de la fiesta veneciana, á fin de que Tortosa presente un aspecto deslumbrante y fantástico.

dame Dreyfus, de cuya palabra nadie podrá dudar.

Se suspende la audiencia.

Reanudada la sesión del consejo declara el capitán de Artillería Valerio, citado por el comisario del Gobierno, el cual participa de las opiniones de Bertillon y hace uso de sus mismas demostraciones.

Niega que el *bordereau* fuese hecho como una prueba para descubrir las maquinaciones que se persiguen y opina que solo Dreyfus puede ser el autor del mismo.) Sensación.

Termina insistiendo en que el citado *bordereau* es una prueba material de la culpabilidad de Dreyfus.

Este renueva sus declaraciones, añadiendo, que la hipótesis de que hubiera intentado utilizar como medio de defensa el *bordereau* cae por sí misma, puesto que nunca intentó emplear aquel sistema.

El Sr. Fraeystaetter, uno de los jueces del proceso 1894, declara manifestando que algunos documentos del expediente secreto fueron comunicados secretamente también á dicho consejo. (Viva sensación.)

El Sr. Maurel, que presidió aquel Tribunal y que hace pocos días declaró que jamás se vió en él uno sólo de dichos documentos, explica que dijo eso para no violar el secreto de las deliberaciones.

(Grandes rumores entre el público y duras acusaciones en voz alta ante la conducta seguida por el Sr. Maurel, objeto de generales censuras.)

El Sr. Fraeystaetter, afirma que Maurel no sólo recibió los documentos secretos en el juicio de 1894, sino que los comentó por uno.

El Sr. Maurel protesta.

El abogado Labori hace notar las contradicciones de los Sres. Maurel y Mercier, respecto á la comunicación de los documentos secretos.

El general Mercier afirma que el Sr. Fraeystaetter se ha equivocado y que los documentos citados por él son posteriores á 1894.

El Sr. Labori insiste en que sea citado Du Paty de Clam.

La sesión se levanta en medio de la más viva emoción.

## De la peste

Las poblaciones gallegas se muestran alarmadísimas por la frecuencia con que á ellas llegan viajeros y pescadores procedentes de Portugal.

—De Pontêvedra, dicen que cinco portugueses que llegaron á Mondariz, y se negaron á someterse á la desinfección, fueron internados en Portugal.

—La parte de la frontera inmediata al Miño se halla completamente abandonada. Se pide con urgencia que se extreme la vigilancia por dicho punto. Se esperan fuerzas de infantería de marina del Ferrol.

—El jefe del cordón de la frontera ha comunicado que anteanoche, desde el pueblo portugués de Brusneiros, se hicieron doce disparos sobre nuestros soldados sin consecuencias.

Una barca que trató de cruzar el Miño fue rechazada.

**Cabezudos**

El Ayuntamiento ha adquirido una artística pareja de cabezudos que el sábado harán su primera salida. Merecerán el aplauso de toda la gente joven.

**A los toros**

Los aficionados a este espectáculo se las prometen muy felices para las próximas corridas ya por los buenas condiciones del ganado de D. Antonio Tallada como por la maestría de los arrojados *Minuto y Finito*. La novillada que debe verificarse el día 8 no cuenta con menos adeptos pues las reses son superiores a las que lidiaron en la última corrida los *Niños Valencianos* y que tan buenas impresiones dejaron en el público torosino.

**Fallecimiento**

El domingo último falleció D. Tomás Royo dueño de la acreditada horchatería de la calle de Muncada. A su apreciable familia enviamos nuestro sentido pésame deseando que el Señor haya admitido en su Santa gloria el alma del finado.

**Nota taurina**

Según leemos en los periódicos de Barcelona, los becerras que ante ayer se lidiaron en aquel circo taurino por la cuadrilla de *Niños Cordobeses* cumplieron, dando mucho juego y proporcionando algunos tumbos a la gente menuda encargada de lidiarlos. De los bichos de referencia, cuatro pertenecían a la ganadería de nuestro querido amigo D. Antonio Tallada. Con tales antecedentes, de esperar es que el ganado que ha de correrse el día seis en nuestra Plaza de Toros, el cual es de la misma ganadería, no ha de defraudar los deseos y exigencias de los aficionados, ya que de dichas reses tenemos las mejoras noticias, y nos consta que el señor Tallada se propone presentar lo mejor de su dehesa.

**Artistas**

Hoy se han fijado unos bonitos carteles anunciando la lista de la compañía cómica lírica que debutará el próximo sábado en el teatro del Baleario, de la que forma parte como ya dijimos la aplaudida primera tiple doña Carmen Miquel, completamente desconocida en Tortosa y aplaudida en extremo en los teatros *Pizarro* de Valencia, *Gran Via* y *Nuevo Retiro*, de Barcelona, *Romea*, de Madrid etc. Sabemos que es numeroso el pedido que hay hecho de localidades.

**Circular**

El «Boletín Oficial» publica una circular de la Inspección de primera enseñanza de esta provincia recomendando a los maestros de las escuelas de la misma el mayor aseo y limpieza para la conservación higiénica de aquellas.

**Cintas premios**

Se ha recibido un variado surtido en el comercio de don Arturo Mestre calle Den Carbó que llama la atención por el buen gusto y baratura.

**La pesca del bou**

El día 1.º del próximo mes de Septiembre terminará la prohibición voluntaria para la pesca del bou.

**Oficial barbero**

Se necesita uno que sepa su obligación. Peluquería Vilanova.

MIL PESETAS al que presente *cap-sulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá*, de Barcelona y que obren mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino 6, farmacia, Barcelona.

**Telegramas**

**La bubónica.**

**Triste comprobación**

Madrid, 28, 9 m.

Según las últimas noticias recibidas de Oporto en los centros oficiales, se ha comprobado por la autopsia que los últimos fallecimientos fueron debidos a la peste.

**Una víctima**

Madrid, 28, 9'5 m.

En los centros oficiales nos han confirmado el rumor que ha venido circulando de que un guarda portugués ha matado de un tiro a un soldado español, sin que se hayan podido poner en claro las causas que motivaron tan bárbara agresión.

**Estadística fúnebre.—Comisiones.—Desórdenes en puerta**

Madrid, 28, 10'35 m.

La estadística del ministerio del Interior, de Portugal, anuncia que, hasta ayer, se habían registrado en Oporto 51 invasiones y 18 defunciones atribuidas a la peste bubónica.

Ayer ocurrió una defunción en el arrabal de Ramalde, falleciendo uno de los atacados que se hallaba en el hospital.

La Sociedad de Medicina de aquella ciudad no se muestra conforme con el establecimiento del cordón sanitario alegando que esta medida es rechazada en la actualidad por todos los médicos y por todos los Congresos.

En breve llegará una comisión encargada de examinar las condiciones sanitarias de Oporto y de adoptar las medidas que juzgue convenientes para proceder al saneamiento de la ciudad.

Ha sido quemada otra de las casas infectadas.

Como el acordeonamiento tiene muy excitado al público, témesese que ocurran desórdenes, en previsión de los cuales los dueños de las joyerías, casas de cambio, ect., han cerrado ya las puertas de sus establecimientos.

**Imprudencia temeraria**

Madrid, 28, 11 m.

Comunica el gobernador de la Coruña que un alcalde le ha teleografiado que las lanchas portuguesas se dedican a la pesca de la merluza y atracan en alta mar a los buques.

El gobernador pide un buque que impida dicho tráfico, que considera como un peligro evidente.

**Más noticias**

Madrid, 28, 12 m.

Nuevos telegramas de Portugal anuncian que la ciudad de Oporto va quedando cada vez más desierta. Los habitantes se dispersan, más que por miedo a la peste, por temor de los rigores del acordeonamiento.

Muchos españoles, que se hallan en Leysognes, debiendo embarcar para el Brasil, protestan contra el cónsul de Oporto porque no se les socorre y no pueden embarcarse. Declaran que viven hacinados y en las condiciones más a propósito para que en ellos se desarrolle la epidemia.

Se han dirigido a las autoridades pidiendo ser socorridos.

**Lo de los prelados**

*El Correo Español* se ocupa esta noche de lo ocurrido entre los arzobispos de Sevilla y Toledo.

Dicen que Sancha ha procedido en los «Consejos» perfectamente de acuerdo con el Gobierno, y que a las gestiones de éste hechas cerca del Vaticano, se debe la contestación del cardenal Rampolla.

Añade el diario carlista que esta cuestión es política y libre y por consiguiente se puede estar en desacuerdo con todos, incluso con el mismo Papa, y que esto es así lo prueba que el señor Monescillo antecesor de Sancha aconsejó a sus fieles lo contrario que Sancha, aconseja ahora.

**Las economías**

*El Español* de esta noche dice que las economías totales que se propone hacer el Gobierno se elevarán a unos 40 millones y se harán en Fomento, Gracia y Justicia, algo en Marina y muy poco en Guerra.

**La bubónica en Rusia**

Dicen de San Petersburgo que la enfermedad que ha aparecido en Astrakán es la peste bubónica, y se toman precauciones para impedir la propagación.

**Los prisioneros españoles**

Se asegura que el presidente de la Cruz Roja en sus gestiones en París cerca de Agoncillo, obtuvo de éste la seguridad que serían libertados todos los prisioneros enfermos, y como éstos lo están en su mayoría, de aquí que se crea serán libertados los presos.

Agoncillo dijo que no quería dinero y que el rescate se haría a cambio de fusiles y municiones que es de lo que escasean los tagalos.

**La bubónica en Oporto**

Comunican de Oporto haber ocurrido dos defunciones de la enfermedad sospechosa y una fulminante en un pueblo cercano.

Siguen las precauciones.

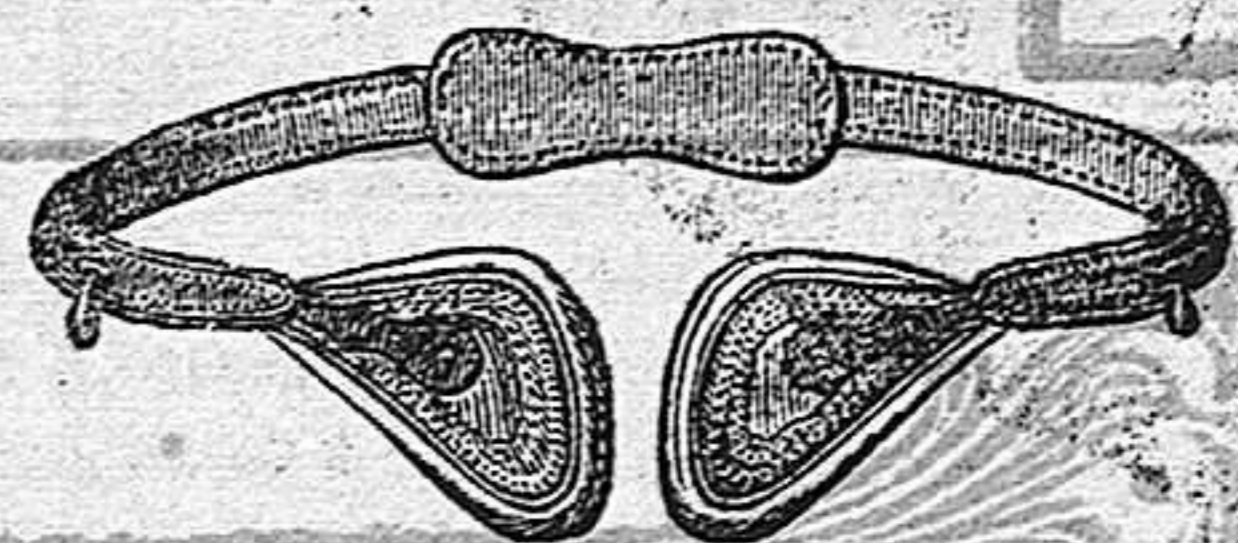
**El folleto portugués**

En los círculos se ha comentado bastante el folleto que respecto de España ha escrito un ayudante del rey de Portugal.

Todo se atribuye a la eterna suspicacia que los lusitanos tienen para con España.

Esta suspicacia ha debido, dicen, desaparecer desde el momento aquél en que Portugal viéndose avasallado por Inglaterra volvió los ojos a España.

El folleto en cuestión se califica por todo el mundo como una extravagancia.



**A LOS HERNIADOS (trencats)**

Conviene no fiarse de anuncios de relumbrón, en los cuales se promete la curación de las hernias en ancianos de 70 y 80 años, pues lo que con ellos se hace es una explotación inicua, ya que los desgraciados que tienen la fatalidad de caer en manos de uno de tantos curanderos de oficio, que pretenden curar lo que ni siquiera conocen se convencerán aun tardamente de su error, con solo consultar con los señores facultativos.

A evitar estos engaños tienden estas líneas, toda vez que por desgracia existe aun una parte de vulgo que se deja alucinar con el empleo de cuatro frases rimbombantes, lo cual sirve no poco a los intrusos en la curación de hernias, que a veces se dan títulos de inventor, que no prueban en parte alguna, por la razón sencilla de que nada han inventado, como no sea el vivir a costa delo que produce el engaño.

**A las madres**

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, e incómodo y peligroso consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro y fácil cómodo y económico es el braguetto *cautchouch* con resorte.

**Tiran es homoplásticos** para corregir la curvatura de espaldas.

**Fafas hipogástricas** para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

**JOSE PUJOL**

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausolle, de Barcelona.

*Establecimiento «La Cruz Roja»*

**Reus.—Plaza del Prim.—Reus**

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de clientes, visitaré esta ciudad el día 21 de cada mes.

**Fonda Barcelonesa**

Fozuet, Impresor.—Plaza del Hospital 5

**Librería Religiosa Científica y Literaria**  
 FRANCISCO DE ESTE  
 FUNDADA EN 1760  
 DE  
 Rosa, 1, Tortosa

**Ultimo Modelo**  
 ENCUADERNACIONES para toda clase de documentos con su correspondiente indice.  
 Su mecanismo es sencillo  
 No horada el papel.—A prueba mejor las hojas,

Es el mejor BIBLIOGRAF.  
 Dura toda la vida.  
 Es el más económico.  
 u precio 350 Ptas. uno  
**¡De interés general!**  
**AGUA ABUNDANTE Y POTABLE**

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos, artesianos; interesante a los Pueblos que carezcan de ellos.  
 PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS  
**Máquina elevadora de aguas**  
 INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑES. GUBERNACION Y GARRIGA  
 Dirigirse a los  
**Sres. Barberá y Compañía**  
 Plaza de San Juan 18 TORTOSA



# ICONOGRAFIA ARTISTICA

**Por 60 céntimos**

Se puede poseer un ejemplar de esta magnífica publicación, que todo el que la ha visto, ha hallado digna por todos conceptos del grandioso éxito que ha obtenido en el cortísimo tiempo que lleva de venta.  
 Hé aquí una relación de los retratos que contiene el primer cuaderno:  
 Carmen Cobefia (dos poses).  
 Paquita Fernani (tres idem).  
 Felisa Lázaro.  
 Emilia Mavillard.  
 Luisa Calderón.  
 Carlota Lamadrid.  
 Consuelo Soriano.  
 Ramona Valdivia.  
 Virginia Oro.  
 María T. Calvo.  
 Efelvina Rodríguez.  
 Alejandrina Caro de Sala.  
 Enriqueta Naya de Bueso.  
 María Guerrero (seis poses).  
 Marina Puella.  
 Matilde Badillo.  
 Elena Rodríguez.  
 Matilde de Lerma.  
 Luisa Campos (cinco poses).  
 Lucrecia Arana.  
 Salud Martínez.  
 Consuelo Mascaraque.  
 Adela Blasco.  
 Salomé Púchol.  
 Matilde Pretel.  
 Joaquina Pino.  
 Filomena García.



De venta en la Librería de D. Jose M. Bernis.-Puente Piedra,.-Tortosa

**POR 60 CÉNTIMOS**

# La Música Ilustrada y Album Musical

Revista quincenal hispano-americana. Una peseta al mes. Un año 12 ptas.  
 Se remite por correo sin aumento de precio. Dirección: Aragón, 213, Barcelona.